

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las 20h35 horas, en el local ubicado en la Ciudadela Vieja Kennedy, Calle Octava Oeste # 111 y Avenida San Jorge, se reúnen los accionistas de la compañía Mediglobal S.A., a saber:

REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A., representada por el Sr. Don CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ como Representante Legal con novecientos noventa y cuatro mil quinientas cinco acciones; Dr. PERFECTO ALMIÑA GUERRERO con once mil setecientas treinta acciones; Dr. IVAN RAMIRO CALVACHE OJEDA con trece mil acciones; Dra. GINA GISELLA COLLANTES ROMERO con dos mil acciones; Dra. NORMA ANGELA GUNSHA LUCERO con cinco mil acciones; Dra. ELENA MARIÑO PARRA con cinco mil acciones; Dr. PABLO MARIÑO PARRA debidamente representado por su madre la Dra. Nelly Parra Paredes según consta de Carta-Poder que se adjunta a la presente junta, poseedor de cinco mil acciones; Dra. REBECA MAGDALENA MEJIA OZAETTA con trece mil acciones; Dr. JHONNY MONTIEL MONTENEGRO con once mil acciones; Dra. MARTHA ORELLANA SANDOVAL con diez mil acciones; Dra. NELLY PATRICIA PARRA PAREDES con dieciocho mil cuatrocientas cincuenta acciones; Dra. CLEMENCIA PONCE CASTRO con diez mil cuatrocientas treinta acciones; Dr. MAURICIO AUGUSTO RIOFRIO RIOFRIO con once mil seiscientas noventa acciones; Dra. BETTY SAGNAY DE LA BASTIDA con diez mil acciones; Dr. LUIS ABERTO SARRAZIN MOREIRA con once mil acciones; Dra. PIEDAD GUADALUPE TORRES ORDÓÑEZ con seis mil acciones; Dr. DINO GIOVANNI VERNI PERALTA con cinco mil acciones; cuyos nombres se adjuntan en la lista de asistentes a la Junta correspondiente los cuales representan el 67.22% del capital de la compañía al representar un millón ciento cuarenta y dos mil ochocientos cinco acciones de un dólar cada una. Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Don Carlos Enrique Cueva González, Presidente Ejecutivo de la misma y actúa como Secretaria la Dra. Luz Stella Hernandez Buítrago, Gerente General de la misma. La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas presente que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, el capital de la compañía es de un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. A continuación siendo las 20H35 el Presidente de la Junta, declara instalada la misma, procediendo la Secretaria a dar lectura del orden del día, el cual se transcribe a continuación: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA MEDIGLOBAL S.A. Convocase a los señores accionistas de la Compañía Mediglobal S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrara en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a las 20h00 el día Martes 19 de Agosto del 2014, en las instalaciones de Mediglobal S.A. ubicadas en la ciudadela Kennedy Vieja, calle 8ava Oeste # 111 y Av. San Jorge para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Conocer, resolver y aprobar sobre los Estados financieros e informes Auditados de los años 2012 y 2013; 2.-) Conocer, resolver y aprobar, los informes del Gerente General, Presidente Ejecutivo y Comisario sobre las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2013, así como también conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del Comisario para el 2014; 3.-) Conocer, resolver y aprobar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2014; 4.-) Conocer novedades sobre el Reglamento Interno de Accionistas de la Compañía. Se convoca especial e individualmente al comisario de la Compañía. Se comunica además, que el Balance General y

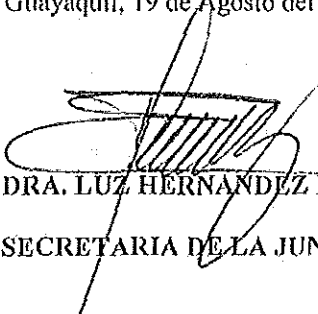
el Estado de Resultados de los ejercicios económicos 2012, 2013 y sus anexos, así como los informes de los Administradores y Comisario han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías. Firma: Dra. Luz Stella Hernandez Buitrago, Gerente General, C.C. # 0917767063. Nota: A los Accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con el artículo vigésimo primero de los estatutos, de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, la Junta General se reunirá una hora más tarde en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes.”

Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día miércoles treinta de Julio del dos mil catorce, en el Diario Expreso y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta. Se inicia la presentación del primer punto del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre los Estados financieros e informes Auditados de los años 2012 y 2013. Toma la palabra la Dra. Luz Stella Hernandez Buitrago quien manifiesta que los Estados Financieros e informes auditados han estado a disposición de los accionistas tal como lo dispone la Ley, manifiesta que se encuentra presente el Auditor que ha realizado la Auditoría Externa y pregunta a los presentes si tienen alguna consulta que realizar los accionistas para aprovechar la presencia del Auditor. Toma la palabra la Doctora Paola Orellana quien solicita se le explique brevemente los estados financieros auditados, por lo cual la Gerente General pide al Auditor Externo presente de una explicación breve, mismo que procede a dar su explicación clara a los accionistas presentes. Los accionistas deliberan y resuelven por mayoría de votos Aprobar el primer punto del orden del día. Secretaría procede a tratar y conocer sobre el segundo punto de la convocatoria esto es: Conocer, resolver y aprobar, los informes del Gerente General, Presidente Ejecutivo y Comisario sobre las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2013, así como también conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del Comisario para el 2014. Los accionistas presentes deliberan y resuelven aprobar por mayoría de votos el punto número dos y resuelven Reelegir al comisario principal de la compañía para que continúe con el cargo para el año 2014. Se continúa con el tercer punto de la convocatoria esto es: Conocer, resolver y aprobar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2014. Los accionistas presentes deliberan y resuelven por mayoría de votos designar al Auditor Externo que recayó sobre la firma Auditora Valero P. para el ejercicio económico 2014. Secretaría procede a leer el cuarto punto del orden del día esto es: Conocer novedades sobre el Reglamento Interno de Accionistas de la Compañía. En este estado toma la palabra la Gerente General de la compañía quien manifiesta a los presentes que se consultó sobre este punto con un Asesor Laboral el Ab. René Jaíl quien indicó que no se debe reglamentar a los accionistas puesto que los médicos que prestan el servicio facturan por los servicios profesionales que prestan. Toma la palabra el Dr. Luis Sarrazín quien manifiesta que no debe existir este reglamento y que se deben seguir rigiendo de manera ética con su proceder hasta ahora. Toma la palabra el Dr. Iván Calvache quien está de acuerdo con lo manifestado por el Dr. Sarrazín. A lo cual los accionistas están todos de acuerdo y lo aceptan.

En este estado siendo las 21h05, se declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañia MEDIGLOBAL S.A., firmando en conjunto y en unidad de acto el señor Don Carlos Enrique Cueva González como Presidente de la Junta y la suscrita Dra. Luz Stella Hernandez Buitrago, Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que certifica. Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta.-----f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) DRA. LUZ HERNANDEZ BUITRAGO, SECRETARIA DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compaña, junto con la lista de Asistentes en donde consta la firma de los accionistas presentes en dicha junta.

Guayaquil, 19 de Agosto del 2014.



DRA. LUZ HERNANDEZ BUITRAGO

SECRETARIA DE LA JUNTA